

Señor Presidente de la Comisión de Fomento.

Localidad.

Muy señor mío:

En contestación á su atta del 25 del cte, y respondiendo á sus preguntas, comunicamos á Ud que pensamos heremos dos mil números á \$ 1.00 m/l cada uno y se sorteará por cédulas numeradas el día 1 de Enero (salvo resolvamos á última hora prolongar las fiestas); los números estarán en listas de 20 cada una. Las fiestas se efectuarán los días 28 á la noche, 29 todo el día y 31 de Diciembre á la noche y 1º de Enero todo el día, pero ampliaremos esta fiesta probablemente para el día de Reyes.

Aprovechamos la ocasión para agradecer su amabilidad en concedernos la rebaja que menciona.

Quedando á la espera de su resolución, saludo

á Ud mte

Gaspar
Santari